Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

DATOS PERSONALES N° CENTA-2017-01

San Andrés, a las once horas con treinta minutos del día **16 de enero de 2017,** el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud con número **CENTA-2016- 01**, vía gobierno abierto:

Progreso de la enfermedad de la Roya en El Salvador, si el MAG a través del Sistema SAT CAFE reciben información sobre los % de incidencia o severidad (Defoliación) de las mismas, de manera mensual y por región del país, así como por plantaciones tratadas o con tratamiento de fungicidas, como por aquellas sin tratamiento.

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de [redacted], después de haber analizado y gestionado a través de las unidad correspondientes, y considerando que la solicitud, cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Proporcionar la información solicitada, se anexa un documento 8 folios

Oficial de Información

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2397-2291, oir@centa.gob.sv